

# Servicio de Información a Comercios



**PRISMA**  
medios de pago

# Servicio de Información a Comercios

## Qué es

Este servicio te permite acceder a un reporte gráfico mensual con la información de tus principales indicadores de venta con tarjetas\*. Al ser una herramienta estratégica te permitirá entender mejor tu negocio sin ser un especialista.

\* (Servicio exclusivo para Visa y Cabal. Próximamente disponible para Mastercard)

## Qué beneficios tiene



### **Seguimiento**

Mirá los principales indicadores de tus ventas mensuales



### **Análisis**

Observá la evolución anual de tus ventas



### **Conocimiento**

Profundizá la información sobre tus clientes y el mercado

**Definí acciones comerciales e incentivá tus ventas**

Conocé en detalle a tus clientes y planificá tus estrategias.

# Qué información contiene el reporte

## Resumen general del mes

- + Ventas, Transacciones y Cupón promedio
- + Cantidad de clientes nuevos y recurrentes
- + Promedio de ventas por día, detallado por forma de pago
- + Promedio de ventas diferenciado por día de la semana

- + Evolución de tu comercio y evolución del rubro.

## Perfil del cliente

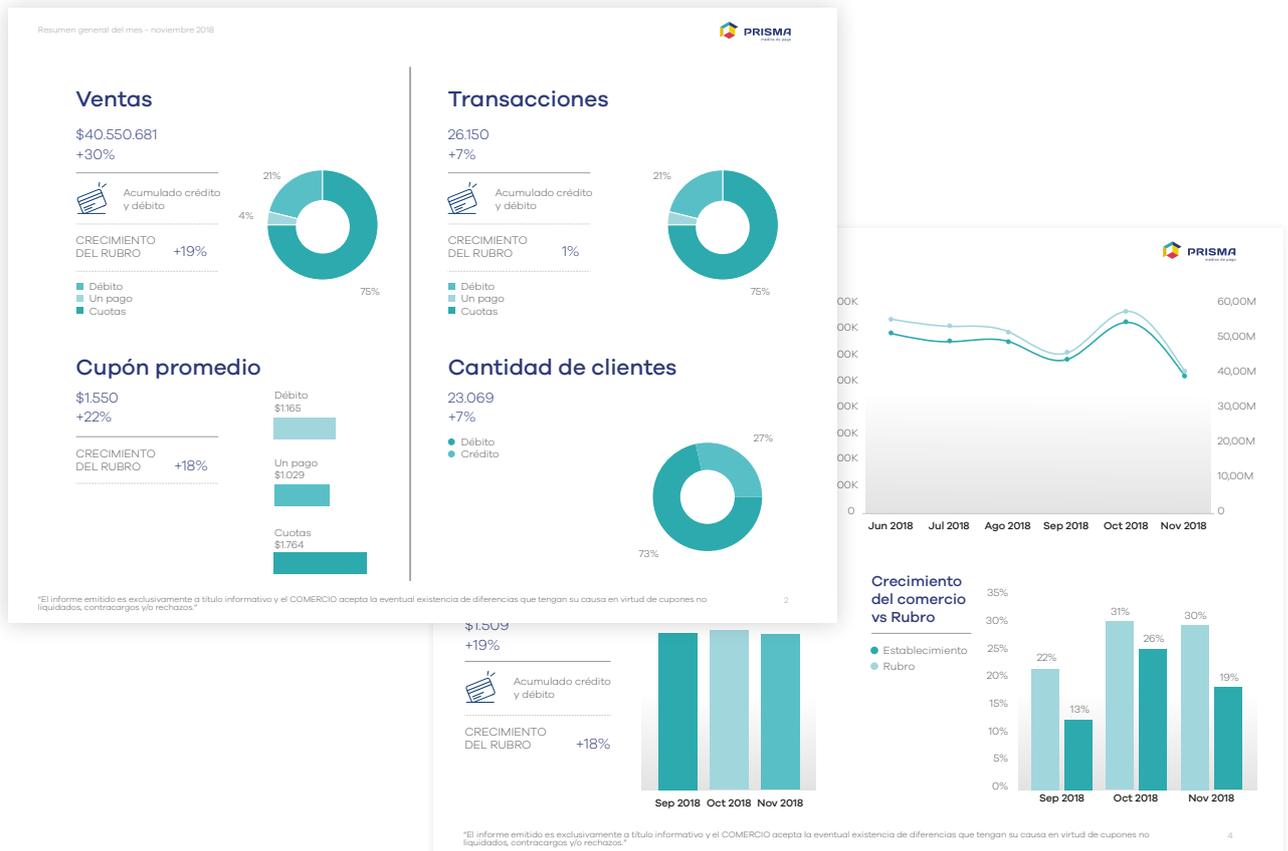
- + Clientes nuevos y recurrentes
- + Detalle de forma de pago: crédito o débito
- + Segmentación por edad, género y tipo de tarjeta (exclusivo VISA)

## Evolución de las ventas

- + Ventas, Transacciones y Cupón promedio acumulado

# Reporte Modelo. Mirá este ejemplo

Estos son algunos de los gráficos e indicadores que vas a encontrar. Recordá que la información está diferenciada por marca de tarjeta y establecimiento.





## Cómo veo los informes

El reporte se genera mensualmente, con la información a mes vencido. Lo vas encontrar disponible el **5to día hábil de cada mes** en el Portal de Autogestión.

## Cómo me suscribo



### 1. Ingresá al Portal de Autogestión

Buscá este servicio desde el apartado **Productos y Servicios / Servicios de Información a Comercios**.



### 2. Suscribite

Elegí los establecimientos de los cuales querés recibir el reporte.



### 3. Confirmá tu adhesión

**¡Listo!** En las próximas 72hs hábiles tendrás el primer reporte en formato PDF disponible para visualizar y descargar desde el Portal de Autogestión.



## Querés cambiar la configuración del servicio

¡Podés hacerlo cuando quieras!

Administrá los establecimientos adheridos ingresando al Portal de Autogestión → Productos y Servicios → Servicio de Información a Comercios.